ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "LULUCELL S.A." CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014.

En Guayaquil al decimo día del mes de abril del año dos mil catorce a las diez horas, en las oficinas de la compañía LULUCELL S.A, ubicada en la Chile y Vélez N.125, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Velasco Mendoza Lizandro Antonio dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas.
2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013.
3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Gerente General y Comisario y Balance del ejercicio económico Año 2013.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:
La señora Benilda Lourdes Loor Ormaza es propietaria de $792,00 (setecientos noventa y dos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a setecientos noventa y dos acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Lizandro Velasco Mendoza es propietario de $8,00 (ocho Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a ocho acción todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

1) **Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas**

Preside la sesión el Señor Lizandro Velasco Mendoza, como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Hugo Cabrera.

2) **Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013.**

El Presidente Ad-Hoc, pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Víctor Alfonso Moncayo Calero sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013.

3) **Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013;**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el

Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) **Deliberación, votación y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario, y Balance del ejercicio económico 2013.**

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del dia. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Gerente General y Comisario por unanimidad de votos.

- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultado, por los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16H00 del día de hoy.

Lizandro Velasco Mendoza
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LULUCELL S.A.
Lourdes Loor Ormaza
GERENTE GENERAL

Lizandro Velasco Mendoza
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión **LULUCELL.**, Lizandro Velasco Mendoza y Secretario Ad-Hoc Hugo Cabrera, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Abril 10 del 2014.

Hugo Cabrera
SECRETARIO AD-HOC